



AZUL, 16 de octubre del 2013.
RESOLUCION C. A. N° 145/2013.

ANEXO III

PROYECTO DE ENCUESTA A ESTUDIANTES PARA LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DOCENTE.

La encuesta a estudiantes, es un instrumento de evaluación conforme lo establece las Ordenanzas del Consejo Superior N° 3863/11 y N° 3948/12, que forma parte del legajo docente (LDAD).

Las encuestas tienen por objetivo brindar información sobre el desempeño de la tarea docente y el desarrollo de las asignaturas que se dictan en la Facultad de Derecho de la UNICEN. Serán obligatorias y anónimas para los alumnos de esta Casa de Altos Estudios.

A los fines de incorporar la evaluación de los estudiantes libres, el Consejo Académico reglamentará, en un nuevo anexo, la Encuesta a Estudiantes para evaluar el desempeño docente en lo referente a los exámenes. La misma deberá contemplar las distinciones correspondientes entre los alumnos libres y regulares que aprueben las instancias finales de evaluación.

ENCUESTA SOBRE LABOR DOCENTE

Esta encuesta forma parte del Legajo Docente (LDAD) y, asimismo, tiene como función obtener información para mejorar la calidad de enseñanza en nuestra Facultad. El docente será evaluado en cada una de las asignaturas en las que participe como responsable o integrante del equipo docente.

Para inscribirse en las asignaturas de un cuatrimestre, los alumnos deberán completar previamente las encuestas de las asignaturas que estuvo cursando el cuatrimestre anterior. En caso de las asignaturas anuales, deberán completar las encuestas al finalizar la cursada.

Se requiere completarla con responsabilidad y seriedad, sólo si asistió a las clases teóricas o prácticas a cargo del docente.

Sobre el cumplimiento de obligaciones y actitud del docente

1) Fue puntual al comenzar y al finalizar la actividad docente frente a alumnos.

* Muchas veces * Pocas veces * Nunca * No sabe/No Contesta

2) Considera que el docente mantuvo un trato respetuoso hacia los estudiantes, durante el desarrollo del curso.

* Muchas veces * Pocas veces * Nunca * No sabe/No Contesta

3) Considera que el docente mostró disposición para el diálogo.

* Muchas veces * Pocas veces * Nunca * No sabe/No Contesta.

4) Considera que el docente promovió el interés por la asignatura (independientemente de tu interés personal por la temática).

* Muchas veces * Pocas veces * Nunca * No sabe/No Contesta.

5) Ante las consultas, ayudó a la comprensión y estudios de los contenidos del curso.

* Muchas veces * Pocas veces * Nunca * No sabe/No Contesta

Sobre la actividad docente.

1) Considera que el docente explicó de manera clara y ordenada los objetivos y contenidos de la asignatura.

* Muchas veces * Pocas veces * Nunca * No sabe/No Contesta.

2) Considera que el docente relacionó los conceptos de las clases con los contenidos de otras asignaturas y/o áreas del conocimiento.

* Muchas veces * Pocas veces * Nunca * No sabe/No Contesta.

3) Considera que el docente fomentó la participación del estudiante y promovió el debate.

* Muchas veces * Pocas veces * Nunca

4) Considera que el docente utilizó y proporcionó la bibliografía y/o material didáctico adecuado, conforme a los contenidos del programa

María Lucrecia Galizio
Secretaria Reemplazante

Prof. Laura María Giosa
Decana
